

Educación sexual integral

Nota de alcance: Espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones concientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. La educación sexual integral articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

Nota bibliografica: Consejo Federal de Educación (Argentina). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral: Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional Nº 26.150. Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2008. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001659.pdf

Fuente: **Glosario del Sistema Educativo Nacional**. Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/sen/termino/31